

# Caso licencias médicas golpea a la Suseso: Ministerio del Trabajo pide la renuncia a la titular Pamela Gana



POR C. LEÓN Y R. CARRASCO

El título de la novela del escritor colombiano, Gabriel García Márquez, “Crónica de una muerte anunciada”, bien podría describir la situación en torno a la exsuperintendente de Seguridad Social (Suseso), Pamela Gana, a quien este lunes en horas de la tarde el Ministerio del Trabajo le solicitó la renuncia, según informaron a través de un comunicado.

Una salida que se concreta a casi un mes desde que la Contraloría General de la República revelara el mal uso de los reposos de las licencias médicas por parte de más de 25 mil funcionarios, reporte que desató una de las mayores crisis reputacionales del sector público y que puso a la Suseso en el ojo del huracán, siendo cuestionada por su rol tanto por la ciudadanía como por el Congreso.

Una solicitud de renuncia que, a ojos de varios, “se veía venir” y en la cual habría pesado el rol de la entidad en el denominado caso licencias –aunque el comunicado no lo mencione–, en especial luego de la exposición que la exautoridad realizó el pasado 4 de junio ante la comisión de Salud del Senado por el escándalo, la cual más que ayudar a controlar la crisis la habría agudizado.

En dicha exposición Gana fue tajante, y reiteró que, de acuerdo a la normativa, son las isapres y la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (Compin) “las entidades que deben fiscalizar a las personas trabajadoras y su cumplimiento de reposo”.

De acuerdo con fuentes cercanas a la cartera liderada por Giorgio Boccardo y la subsecretaría de Previsión Social, el problema de la exposición de Gana habría sido el tono utilizado por ella.

Al interior de la cartera existe una crítica mirrada respecto a sus declaraciones en el Congreso, en las que, dicen, hubo “ausencia de mea culpa, muy poca autocrítica de las cosas que se podrían haber hecho mejor”.

■ Se trata de la primera autoridad que deja su cargo luego de que la Contraloría revelara que más de 25 mil funcionarios salieron del país estando con reposo médico.

Y es que si bien al interior del Ministerio del Trabajo son conscientes de que parte importante de la crisis pasa por la Compin y las isapres, no hubo una positiva valoración respecto a las declaraciones que la exautoridad realizó ante el Senado.

De hecho, los senadores integrantes de dicha comisión tam-

poco quedaron satisfechos con las palabras de Gana. Juan Luis Castro (PS), Iván Flores (DC) y Ximena Rincón (Demócratas), ese día, en más de una oportunidad, tomaron la palabra y solicitaron a la entonces superintendente ser más crítica con la labor realizada, recriminándole, por ejemplo, que nunca se usara

el convenio entre la Policía de Investigaciones y la Suseso para intercambiar información sobre viajes al extranjero en períodos de reposo.

Una mala evaluación a la que días después se sumó un nuevo antecedente: los resultados de una auditoría realizada por la Contraloría a los aspectos tecnológicos que respaldan el proceso de tramitación de investigaciones instruidas por la Suseso, la cual arrojó deregulación del sistema, excesivos plazos de tramitación y usuarios fallecidos con cuentas activas, entre otros.

Estos antecedentes finalmente llevaron al Ministerio del Trabajo y a La Moneda a solicitar la salida de Gana por “pérdida de confianza”.

“La señora Gana no tenía ninguna posibilidad de seguir en el cargo, por cuanto nunca asumió la responsabilidad de no haber hecho la pega. Una pega crítica, fundamental, para hacer que las instituciones que tienen que fiscalizar la entrega de los subsidios y que se usen correctamente, como es el caso de las licencias médicas, se haga. Suseso no hizo la pega”, dijo el presidente de la comisión de Salud del Senado, Iván Flores.

DF contactó al equipo de comunicaciones de Gana pero no hubo respuesta.

## Subrogancia de la Superintendencia

De acuerdo con el comunicado enviado por el Ministerio del Trabajo, asumirá la subrogancia legal de la entidad la fiscal de la Superintendencia de Seguridad Social, Patricia Soto.

La información finalizó señalando que la citada cartera respetará los procesos de Alta Dirección Pública (ADP) para el pertinente reemplazo según dictamina el Servicio Civil.

## Fiscal habla de “investigación titánica” y que no busca “satanizar” a funcionarios públicos

■ El persecutor Eugenio Campos explicó que en estos momentos se está depurando la información.

Frente a una “investigación titánica” afirmó que se encuentra el jefe de la Unidad de Anticorrupción de la Fiscalía Nacional, Eugenio Campos, en alusión al caso de licencias médicas fraudulentas dado a conocer por la Contraloría, en el cual 25 mil funcionarios públicos salieron del país durante el plazo de reposo de salud.

En entrevista con radio ADN, el fiscal sostuvo que ya se han realizado reuniones de coordinación para, que desde el listado de 25 mil que aparecen en el informe de Contraloría, “empezar a despejar aquellas opacidades, porque no todas son eventualmente revistas en carácter de delito, algunos pueden originar solo responsabilidades de carácter administrativo y no penal”.

Campos relató que el 20 de mayo la unidad que encabeza recibió el informe de Contraloría y que se puso en contacto inmediatamente con el fiscal nacional del Ministerio Público, Ángel Valencia, quien entregó las coordenadas para apoyar esta investigación y que la semana pasada encabezó una cumbre interinstitucional entre diversas entidades públicas y privadas para comenzar la recopilación de información.

Respecto al caso iniciado por la denuncia de Contraloría, dijo que no busca “satanizar” a



las 25 mil personas que aparecen en el listado y que deben pesquisar eventuales “errores respecto de un listado y, por tanto, se tiene que purificar” la información que se encuentra en formato excel.

Recordó que en otra investigación llevada adelante por el Ministerio Público entre 2020 y 2022 se determinó que se emitieron más de 41 mil licencias médicas que generaron un perjuicio al Fondo Nacional de Salud (Fonasa) superior a los \$ 26.600 millones, en causas vinculadas a sociedades médicas de fachada.

“Ahí tenemos un grupo que incluso estableció sociedades médicas, casi de fachada, de papel, reclutando médicos que se dedicaban precisamente a emitir licencias médicas en forma fraudulenta, que han significado un perjuicio fiscal de millones de dólares”, dijo el persecutor.